



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

## CERTIFICADO N°030/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **III. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 15 de febrero de 2022, se acordó por la mayoría de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de ejecución de iniciativas menores a 7.000 UTM, correspondiente al trimestre 01-10-2021 al 31-12-2021, del Gobierno Regional de Tarapacá.

En atención a las normas que reglan la materia se presentó la información de aquellas inversiones inferiores a 7.000 UF aprobadas el último trimestre del año 2021 y que comprende la nómina de 17 proyectos por un monto total de \$ 2.277.895.497.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N°045/2022, de fecha 18 de enero de 2022, con sus antecedentes, lo que son parte integrante de la presente certificación.

Se deja constancia que se aprueba por la mayoría de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor las Sras. Verónica Aguirre Aguirre y Francisca Salazar Callasaya y los Sres. Rubén Berríos Camilo; Pablo Zambra Venegas; Eduardo Mamani Mamani; José Lagos Cosgrove; Rubén López Parada; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Lautaro Lobos Lara; Pedro Cisternas Flores; Javier Yaryes Silva; Alberto Martínez Quezada; y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Se deja constancia que efectuados los llamados a votar el Consejero Regional Sr. Felipe Rojas Andrade, no se manifiesta.

Conforme. - Iquique, 15 de febrero 2022.-



WILLIAM MILES VEGA  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ